



| | | | |
|---------------|---|----------------|--|
| PROCEDIMIENTO | 12014. [PMC] PROPUESTAS Y RESOLUCIONES ELECTRÓNICAS | | |
| EXPEDIENTE | 725/2024/RESO-PMC | REF. ADICIONAL | |
| INTERESADO(S) | | | |

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADJUDICATARIOS/AS DE TERRENOS PARA LA INSTALACIÓN DE ATRACCIONES, APARATOS, ETC. EN EL RECINTO FERIAL “ALCALDE ALFONSO SÁNCHEZ HERRERA”, PARA LA FERIA Y FIESTAS DE SAN LUCAS, A CELEBRAR ENTRE EL 11 AL 20 DE OCTUBRE DE 2024.

La Sra. Presidenta de conformidad con lo estipulado en las presentes Bases para la adjudicación de terrenos su instalación y funcionamiento de atracciones aparatos de feria etc., en el Recinto ferial “Alcalde Alfonso Sánchez Herrera” y, según el capítulo cuarto, punto 1, y, según el informe del Gestor Cultural responsable del Área de Festejos, donde expone que la solicitud abajo enumerada es correcta y corresponde a la recibida por esta Área de Festejos dentro del plazo legalmente establecido. Por tales motivos, y, en cumplimiento de lo expuesto anteriormente se abre un plazo de reclamaciones de 5 días hábiles contados a partir del último día de la publicación para efectuar las alegaciones que estimen oportunas.

| SOLICITANTE | ACTIVIDAD |
|--|--|
| D. Federico Gaytan Jumilla DNI: 26.030.869 K En Representación como Presidente de Asociación Provincial de Atracciones de Feria de Jaén. CIF G 23 33 00 20 | Negocios de feria en el Recinto ferial “Alcalde Alfonso Sánchez Herrera”, según planos de ubicaciones. |

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.

| | | | |
|---|-----------------------------|--|---------------|
| URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es | CSV 15250272322151453100 | | PÁGINA 1/1 |
|---|-----------------------------|--|---------------|